



Universidad
de Jaén

Tercer Premio a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria.
Universidad de Jaén.

Acta del Jurado.

2018

Tercer Premio a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria de la Universidad de Jaén



Universidad de Jaén

2018

ACTA DEL FALLO DEL JURADO



Acta del fallo del Jurado del Tercer Premio a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria de la Universidad de Jaén, convocado por la Universidad de Jaén.

En la ciudad de Jaén, a las nueve y media horas del día veintidós de enero de dos mil diecinueve, se reúne en el Rectorado de la Universidad de Jaén, el Jurado del Tercer Premio a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria de la Universidad de Jaén, integrado por los siguientes miembros:

- D. Juan Gómez Ortega. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén. Presidente.
- Dña. Mercedes Valenzuela Generoso. Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Jaén. Vocal.
- D. Nicolás Ruiz Reyes. Gerente de la Universidad de Jaén. Vocal.
- D. Julio Terrados Cepeda. Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén. Vocal.
- D. Jacinto Fernández Lombardo. Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación. Secretario de Actas.

Iniciada la sesión por el Presidente, se procedió por el Jurado a la valoración de los informes de evaluación sobre las memorias de las candidaturas presentadas y que fueron admitidas para concurrir al Premio en sus distintas modalidades. Dichos informes fueron elaborados de acuerdo con los protocolos publicados en la Convocatoria y enviados al Jurado por el equipo de evaluación que se constituyó a los efectos. Tras la valoración y debate el Jurado acordó por unanimidad el siguiente FALLO:

1º.- Conceder los siguientes premios:

- **Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Universitaria, Modalidad Innovación en la Gestión** a la candidatura: **“Herramienta para el control de los indicadores y registros de la UNAD”**, presentada por la Unidad Funcional de Negociados de Apoyo a Departamentos y a Institutos y Centros de Investigación.
- **Premio a la Mejor Sugerencia de Calidad en la Gestión Universitaria, Modalidad Calidad en los Servicios** a la candidatura: **“UJA Great Place to Work”**, presentada por D. Manuel Aranda Fontecha (Servicio de Informática).



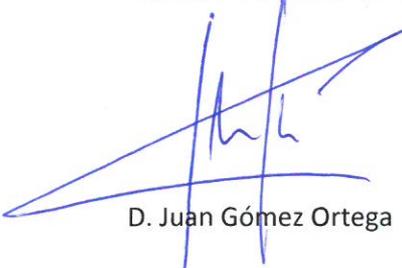
- **Premio a la Mejor Sugerencia de Calidad en la Gestión Universitaria, Modalidad Calidad Innovación en la Gestión**, a la candidatura: **“Creación de la Unidad de Apoyo a la supervisión de la ejecución de los contratos públicos de la UJA”**, presentada por D^a. Felicidad Perea Castro (Servicio Jurídico).

2º.- Agradecer a todas las candidaturas presentadas, colectiva o individualmente, su esfuerzo e implicación en esta segunda convocatoria, así como la calidad aportada en las memorias que han elaborado, tal como destacan en sus informes el equipo de evaluación, y que representan, en alguna medida, el avance en la consolidación de una cultura de la mejora e innovación en la gestión y prestación de servicios, que se está realizando mediante el sistema integrado de gestión de la calidad.

3º.- Agradecer al equipo de evaluación, a través de su coordinador D. Manuel Macías García de la Universidad de Cádiz, el trabajo de evolución realizado, y su generosa colaboración, junto con D. Pablo Arranz Val de la Universidad de Burgos y D. Antonio Martínez Olea de la Universidad de Jaén, para con nuestra Universidad, en esta Tercera convocatoria de reconocimientos a la calidad.

Y para que conste, se levanta la presente acta, que firman todos los miembros del Jurado, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como Secretario de Actas del mismo, doy fe.

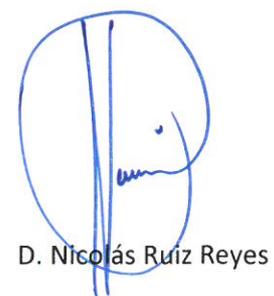
Jaén, a veintidós de enero de dos mil diecinueve.



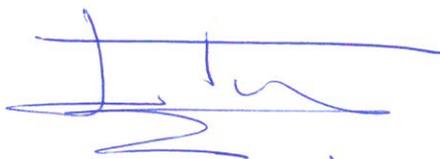
D. Juan Gómez Ortega

D^a. Mercedes Valenzuela

Generoso



D. Nicolás Ruiz Reyes



D. Julio Terrados Cepeda



D. Jacinto Fernández Lombardo.



ANEXO.

RELACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS al Tercer Premio a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria de la Universidad de Jaén-

De acuerdo con el apartado número dos de la cláusula sexta de la Convocatoria del Segundo Premio a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria, la relación de solicitudes de participación a las modalidades de los Premios que, en plazo, se han presentado y registradas formalmente son:

Modalidad Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Universitaria:

	Denominación	Unidad
1	Herramienta para el control de los indicadores y registros de la UNAD.	Unidad Funcional de Negociados de Apoyo a Departamentos y a Institutos y Centros de Investigación.

Modalidad Premio a la Sugerencia de Calidad en la Gestión Universitaria:

	Denominación	Unidad
1	UJA Great Place to Work	Manuel Aranda Fontecha. Servicio de Informática.
2	Creación de la Unidad de Apoyo a la supervisión de la ejecución de los contratos públicos de la Universidad de Jaén.	Felicidad Perea Castro. Servicio Jurídico.